Asociación Colombiana de Ciudades Capitales

Capitales al día

Lunes 22 de Febrero de 2021

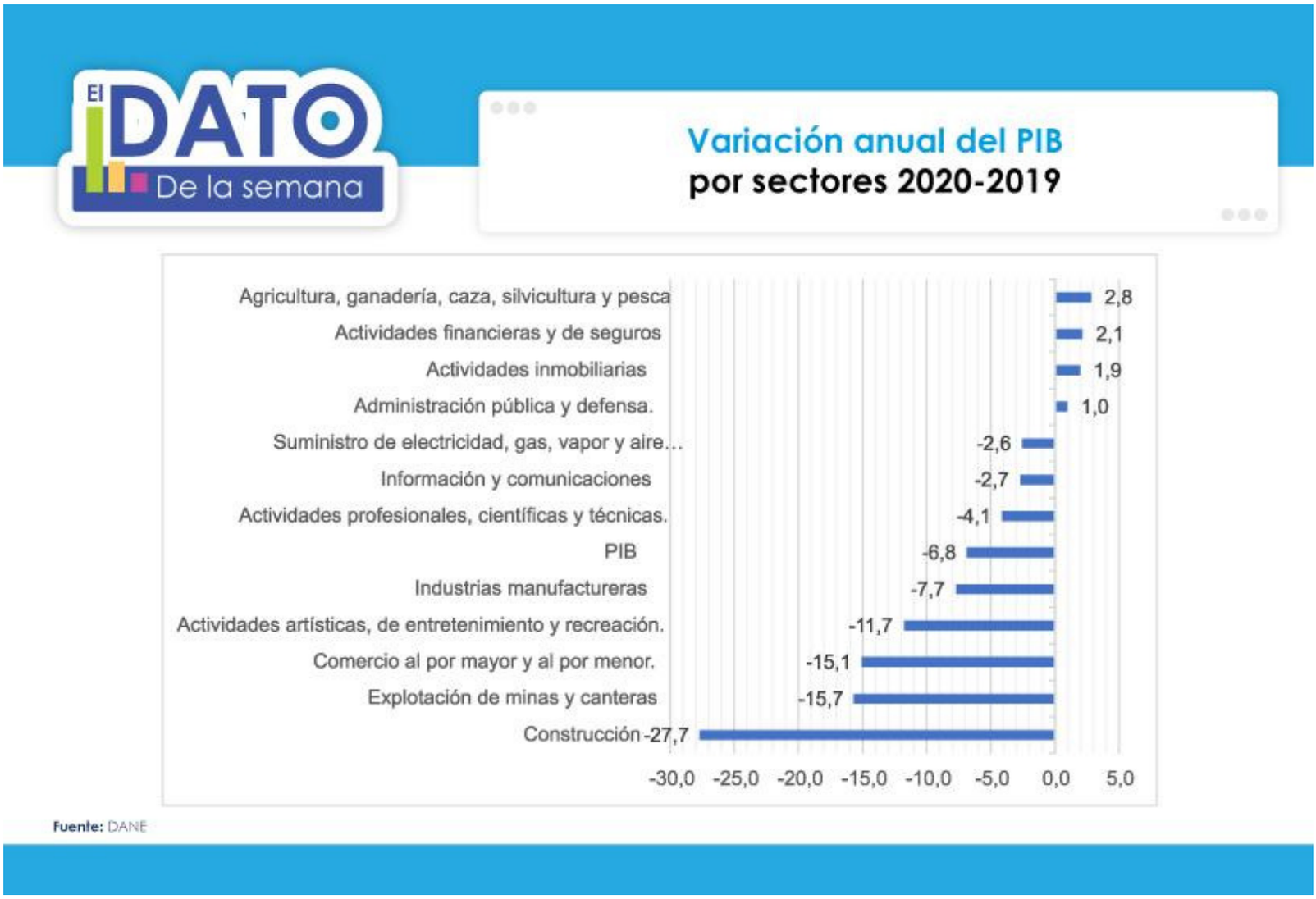

Según el DANE, el PIB del 2020 tuvo una reducción del -6,8% respecto al 2019 y en el cuarto trimestre del 2020 tuvo una caída del -3,5% respecto al mismo periodo del 2019. Sin embargo, a lo largo del año pasado el PIB se fue recuperando luego de que en el segundo trimestre del 2020 tuviera la mayor caída de su historia con -15,6%.

Por otro lado, los sectores que más crecieron fueron agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (2,8%), actividades financieras y de seguros (2,1%) y actividades inmobiliarias (1,9%). Mientras que los sectores que más decrecieron fueron construcción (-27,7%), explotación de minas y canteras (-15,7%) y comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida (-15,1%). Esto es evidencia de los sectores más golpeados por la pandemia y que necesitan más recursos y atención por parte de las entidades territoriales para poder reactivarlos.

XIV Asamblea general de Asocapitales

El próximo jueves 25 de febrero a las 10:00 a.m. se llevará a cabo en el Hotel Grand Hyatt de Bogotá, la XIV Asamblea general de Asocapitales que contará con la participación de los 32 alcaldes y alcaldesas de las ciudades capitales, los alcaldes de las ciudades asociadas y la Directora Ejecutiva, Luz María Zapata quien presentará el informe de gestión 2020 y el plan estratégico 2021.

Durante la XIV Asamblea el Director de la Agencia Nacional de Contratación

Pública- Compra Eficiente, Dr. Andrés O'meara realizará una presentación Presentación sobre "Logro en el pago de las estampillas" y la Dra. Gladys Eugenia Zambrano, Directora de Planeación y Desarrollo de la Fiscalía General de la Nación hará la presentación del Convenio con la Fiscalía-Geodelito.

Presidente Iván Duque y alcaldes realizarán Presentación de la Ley 2082 de 2021 que otorga un régimen jurídico especial a las capitales de departamento

A partir de las 2:00 pm del próximo jueves 25 de febrero, los alcaldes y alcaldesas de las ciudades capitales y la Directora Ejecutiva de Asocapitales, Luz María Zapata, acompañarán en la Casa de Nariño al Presidente de la República, Iván Duque, al acto protocolario de sanción de la Ley 2082 de 2021, "Por medio de la cual se crea la categoría municipal de ciudades capitales, se adoptan mecanismos tendientes a fortalecer la descentralización administrativa y se dictan otras disposiciones".

Al acto protocolario también asistirán los honorables miembros del Congreso de la República, así como miembros del gabinete ministerial.

Asuntos Legislativos

Lo más destacado de la semana:

Sancionada Ley que crea la categoría municipal de ciudades capitales

El pasado jueves 18 de febrero el Presidente de la República, Iván Duque, sancionó la Ley 2082 de 2021 "Por medio de la cual se crea la categoría municipal de ciudades capitales, se adoptan mecanismos tendientes a fortalecer la descentralización administrativa y se dictan otras disposiciones".
Con la sanción de esta Ley las 32 ciudades capitales contarán con un régimen especial para su organización, gobierno, administración y un tratamiento diferenciado por parte de las autoridades nacionales para promover un desarrollo integral.

Las ciudades capitales deben reconocerse como motor del desarrollo nacional y como eje fundamental del proyecto descentralizador establecido en la Constitución de 1991, ya que éstas representan casi el 54% del valor agregado nacional, albergan el 46% de la población total del país, aproximadamente el 54% de la población económicamente activa y atienden el 59% de la población venezolana. Debido a su importancia económica, social, institucional y cultural, las ciudades capitales necesitaban una categorización diferenciada respecto a los otros municipios del país.

Las ciudades capitales tienen dinámicas sociales, culturales, políticas, económicas y urbanísticas propias, y el diseño institucional debe ser ajustado para hacer frente a las necesidades actuales y futuras. Por esta razón, es indispensable crear mecanismos y procedimientos para que la ejecución de políticas públicas, planes, programas y proyectos del orden nacional y departamental se coordinen con las administraciones de las capitales.

La delegación de funciones contemplada en la Ley, permitiría que las funciones del orden nacional sean cedidas a las entidades territoriales. Así mismo, garantizará la transferencia de los recursos necesarios para dicho propósito, siempre y cuando la ciudad capital cumpla con los requisitos y procedimientos previstos. En todo caso, cuando la prestación del servicio no sea eficiente, se deberán devolver a la Nación las funciones delegadas.
Esta Ley es una gran oportunidad para fortalecer la institucionalidad de las ciudades capitales con el fin de brindarles herramientas para afrontar las realidades actuales que deben ser abordadas bajo los principios de colaboración y coordinación, para que entre la institucionalidad local y la nacional, se presten mejores servicios que demandan los habitantes.

Leyes sancionadas

- Ley 2083 del 18 de febrero de 2021 "Por medio del cual se modifica el artículo 380 del Código Penal".
- Ley 2082 del 18 de febrero de 2021 "Por medio de la cual se crea la categoría municipal de ciudades capitales, se adoptan mecanismos tendientes a fortalecer la descentralización administrativa y se dictan otras disposiciones".

Visite nuestra sección de asuntos legislativos aquí

Gobierno Nacional

Asocapitales adelantó reuniones estratégicas para el beneficio de las ciudades asociadas en temas de tributarios y educativos

En una sesión de trabajo liderada por la Dirección de Estudios de Asocapitales se presentó ante la Dirección de Apoyo Fiscal (DAF) del Ministerio de Hacienda y Crédito Público los estudios adelantados desde la Asociación, en conjunto con nuestras ciudades asociadas, en materia de normas de disciplina fiscal, fondos, endeudamiento y en materia tributaria.

Así mismo, se llevó a cabo una reunión con la Fundación *Empresarios por la Educación,* una red de conocimiento independiente creada por una alianza empresarial que busca incidir en el sector educativo por medio de análisis y producción de información, con el fin de establecer un trabajo conjunto frente a iniciativas que aporten en el cierre de brechas educativas a nivel territorial y nacional.

Colombia Compra Eficiente presenta resultados del Observatorio Colombiano de Contratación Pública

Colombia Compra Eficiente

En reunión con el equipo de la Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico de *Colombia Compra Eficiente,* se conocieron de manera general, los estudios realizados desde el Observatorio Colombiano de Contratación Pública, el cual permitió identificar información de las ciudades capitales, con el fin de establecer acciones coordinadas que permitan priorizar proyectos que se estén desarrollando actualmente.

Decretos

Decreto	Título
Decreto 164 del 16 de febrero de 2021	Por el cual se modifica la estructura de la Escuela Superior de Administración Pública - ESAP

Conozca estos y otros decretos de interés aquí

Asuntos Jurídicos

Gobierno Nacional pide a las entidades vincular a jóvenes, mujeres y personas con discapacidad al servicio público

El Gobierno nacional envió una circular conjunta a los representantes legales de las entidades y organismos de la administración pública en el nivel central y territorial, para que fortalezcan la inclusión y vinculación de las personas con discapacidad, las mujeres y los jóvenes entre 18 y 28 años, al servicio público.

La circular, firmada por la Vicepresidenta de la República, Marta Lucía Ramírez, la Secretaria de Transparencia de la Presidencia de la República, Beatriz Elena Londoño, y el director del Departamento Administrativo de la Función Pública, Fernando Grillo, envía un mensaje categórico sobre la lucha anticorrupción, la garantía del principio de igualdad de oportunidades y el rol de la ciudadanía y las organizaciones de la sociedad civil “como actores fundamentales para incidir en los asuntos públicos y el Gobierno Abierto”. Sobre ello, el director de Función Pública, Fernando Grillo, indicó: “seguimos con nuestro compromiso de impulsar en el Estado un servicio público más incluyente, con oportunidades para los jóvenes, mujeres y los colombianos en condición de discapacidad. Vincular los mejores perfiles para la administración pública permitirá seguir mejorando la relación del Estado con los ciudadanos”.

Conozca estas y otras noticias jurídicas aquí

Planeación Territorial

Con éxito se llevaron a cabo las mesas de Reactivación Económica con las alcaldías

En desarrollo de la Mesa de Reactivación Económica conformada entre el Gobierno Nacional y las ciudades capitales y asociadas, Asocapitales llevó a cabo una serie de reuniones regionales con la participación de alcaldes, secretarios de desarrollo y delegados de todas las ciudades asociadas, en las cuales se presentaron los avances, próximos pasos y orientaciones para adelantar inversiones conducentes a la reactivación económica, a través de mecanismos como el Sistema General de Regalías, Asociaciones Público Privadas, Presupuesto General de la Nación, Pactos Territoriales y Agendas Regionales de Competitividad e Innovación, entre otros.

De esta manera, Asocapitales reitera su disposición para continuar apoyando a las ciudades en la estructuración de proyectos y gestión ante la Nación para su financiación, así como en la identificación de experiencias significativas de las ciudades para compartir las buenas prácticas con nuestros asociados.

Avanza acompañamiento técnico a alcaldías en temas de SGR, Planes de Desarrollo e implementación del Sisbén IV

Dando continuidad al acompañamiento que brindamos desde Asocapitales para la gestión integral de proyectos, se llevaron a cabo sesiones técnicas con las alcaldías de Neiva, Ibagué, Popayán, Bucaramanga, Mocoa y Yopal para presentar orientaciones sobre las oportunidades del Sistema General de Regalías y ajustes a los Planes de Desarrollo con el fin de incorporar el capítulo independiente de inversiones con recursos de regalías.

En relación con la implementación del **Sisbén IV** y en seguimiento a la jornada realizada en días anteriores con la Viceministra de Salud, el Subdirector General del DNP y la Coordinadora Nacional del Programa Familias en Acción, se llevó a cabo una reunión específica con el **Distrito de Santa Marta** frente a la actualización de la base del Sisbén IV y las posibilidades de llevar a cabo un operativo para la ampliación de coberturas en el 2021.

De otra parte, Asocapitales lideró una sesión con la Alcaldía de Riohacha, Concejales y Ediles, con el fin de hacer seguimiento a la implementación del régimen de Distrito Especial en Riohacha. Durante el espacio de diálogo se presentaron conceptos y orientaciones técnicas, para establecer una ruta que permita alcanzar los objetivos en materia de planeación, ordenamiento territorial, fortalecimiento fiscal y diseño organizacional del Distrito.

Conozca estas y otras noticias de Planeación Territorial aquí

Medio Ambiente

MinAmbiente publica actualización de las metas nacionales para adaptación al cambio climático y mitigación de gases efecto invernadero

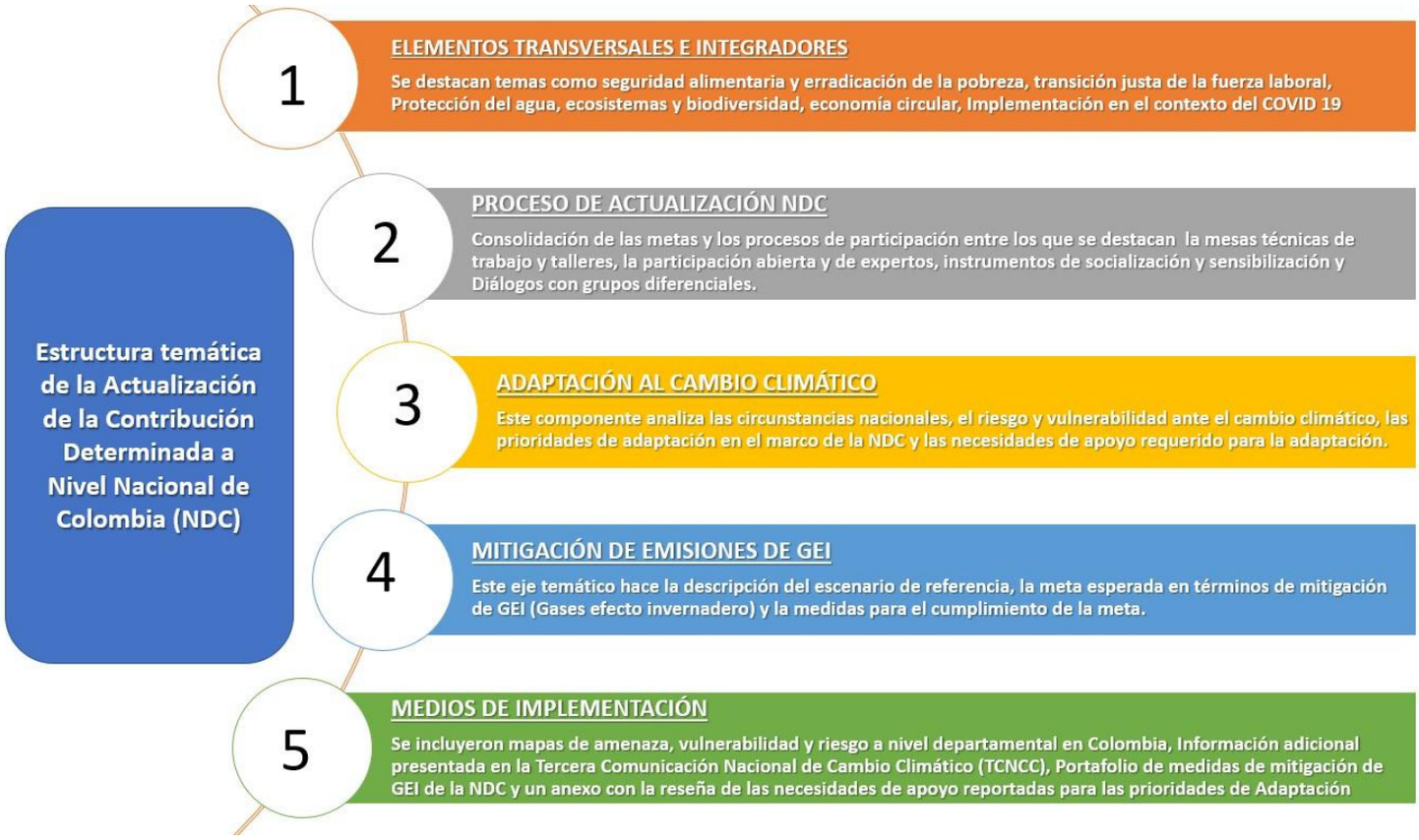

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) publicó la versión actualizada de los documentos correspondientes a las metas NDC de Colombia (Contribución Determinada a Nivel Nacional). Esta actualización fue aprobada en diciembre de 2020 en el marco de la octava sesión de la Comisión intersectorial de Cambio Climático.

El documento, brinda información relevante frente a las metas a nivel nacional, para la adaptación al cambio climático y la mitigación de los gases de efecto invernadero (GEI) que pueden servir de insumo para tener en cuenta en las acciones y metas propuestas en materia ambiental en los planes de desarrollo municipal.

Así mismo, la actualización contiene la actualización de la Contribución Determinada a Nivel Nacional de Colombia (NDC), el portafolio de metas de adaptación al Cambio Climático y el portafolio de medidas sectoriales de mitigación del cambio climático. El proceso de actualización de la NDC fue liderado y coordinado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible con el apoyo de entidades del orden nacional, teniendo en cuenta la participación ciudadana y de expertos.

Ver documentos

Asocapitales y la Procuraduría General de la Nación realizarán el segundo taller de Diálogos Territoriales: La dimensión ambiental en el ordenamiento territorial de las ciudades

El próximo jueves 4 de marzo a las 9:00 a.m., de manera virtual, se realizará la segunda jornada de los “Diálogos Territoriales: La dimensión ambiental en el ordenamiento territorial de las ciudades”, con el taller "Integración de las Áreas Protegidas al Ordenamiento Territorial”.

En esta oportunidad, un grupo de expertos analizarán cuáles son los principales retos del ordenamiento territorial de las ciudades en la integración de las áreas protegidas en el ordenamiento territorial, su proceso de incorporación y los criterios que los municipios deberán tener en cuenta.

Para participar de esta jornada, ya está habilitada la inscripción la cual se podrá realizar desde la página de Asocapitales mediante el siguiente link:

Diálogos Territoriales Dimensión Ambiental en el Ordenamiento Territorial – Asocapitales

---

MinAmbiente presenta programa "Contratos de Conservación Natural" .

El 17 de febrero el Gobierno Nacional, en cabeza del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), lanzó el programa "Contratos de Conservación Natural", que hace parte del Esquema de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) y por medio del cual se busca atender a las familias más afectadas por la pobreza y la violencia, al tiempo que se promueve la preservación de ecosistemas estratégicos, así como la lucha contra la deforestación en siete zonas de reserva forestal del país. Las zonas que se han dispuesto para los contratos de conservación son: La Sierra Nevada de Santa Marta, la Amazonía, el Río Magdalena, el Parque Nacional Natural El Cocuy, la Serranía de los Motilones, el Pacífico y la región Central.

Para más información: https://www.minambiente.gov.co/index.php/noticias/4962-ministerio-de-ambiente-entrega-incentivo-economico-a-familias-de-tierralta-por-conservar-bosques

---

Conozca estas y otras noticias de Medio Ambiente aquí

TIC´s

Ciudades más conectadas y con mejores servicios TIC

Desde el año anterior y gracias a la participación de Asocapitales en la

“Alianza por la conectividad”, liderada por el Ministerio TIC y la industria de telecomunicaciones del país, avanzamos con nuestra estrategia de apoyo a las ciudades asociadas para lograr la acreditación ante la Comisión de Regulación de Comunicaciones, CRC, que les permite la priorización en la oferta institucional de conectividad y eliminar las barreras al despliegue de infraestructura de los servicios de TIC.

A febrero de 2021 ya se encuentran acreditadas las ciudades de Yopal, Santa Marta, San José del Guaviare, Leticia, Uribia, Puerto Carreño, Mocoa y Florencia.

Nuestra meta es lograr, a finales del 2021, tener acreditadas ante la CRC y por ende priorizadas en el Banco de Proyectos del Ministerio TIC a 16 ciudades capitales.

Invitamos a los equipos de Planeación y de TIC de las ciudades a avanzar en esta tarea, informándose sobre los pasos a seguir, en el siguiente link: https://crcom.gov.co/es/pagina/infraestructura, en nuestra página web www.asocapitales.co o contactando al equipo de Asocapitales a través del correo electrónico info@asocapitales.co o al whatsapp 3172172659

Conozca estas y otras noticias de Tic´s
y Cooperación Internacional

Seguridad y Convivencia Ciudadana

Gobierno Nacional pone en marcha el “Plan 100 contra el microtráfico”

El Ministerio de Defensa en coordinación con la Policía Nacional y la Fiscalía General de la Nación, puso en marcha el “Plan 100 contra el microtráfico”, mediante el cual durante 100 días buscan adelantar 177 operaciones en todo el país para reducir el tráfico de estupefacientes en los territorios.

Esta estrategia, alineada con tres ejes de la Política Marco de Convivencia y Seguridad Ciudadana del Gobierno Nacional, contempla el control y la disuasión, la participación cívica, y las operaciones para la reducción del delito.

De esta manera, el plan dispuso 671 investigadores adscritos a las seccionales de investigación criminal y 126 fiscales destacados en la línea investigativa contra el tráfico de estupefacientes.

En las capitales y regiones del país, ya se inició la ejecución del plan y se han adelantado operaciones tendientes a la reducción del microtráfico y a la mejora de la seguridad y la tranquilidad de los territorios

Conozca estas y otras noticias de Seguridad y Convivencia Ciudadana aquí

Copyright © 2019 Asocapitales, Todos los derechos reservados.

Escríbanos a:
info@asocapitales.co

¿desea cambiar la frecuencia con que recibe este correo?
Usted puede actualizar sus preferencias o darse de baja en la base de datos.